Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 6 de Febrero de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.197

Oficial.

GACETA del 2.—Real órden de Guerra reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de la isla de Cuba.

Real órden de Ultramar disponiendo se publique en la *Gaceta* el escalafón de los funcionarios de la sección de los Registros y del Notariado de dicho ministerio y los de los registradores de la propiedad, por órden de antigüedad en el cuerpo, totalizados en 31 de Diciembre de 1893, dando reglas para la formación de éstos.

Otra real órden de Ultramar disponiendo se satisfagan á doña Suzzette Gay, los cinco billetes amortizados del Tesoro de Puerto Rico números 37.432 al 435 y 41.411, á los cuales se les habia cortado inadvertidamente parte de los talones.

GACETA del 3.—Real órden de Guerra, concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al comisario de guerra de primera clase D. Rafael Quevedo y Madina.

—Idem id. de primera clase al maestro de segunda clase de obras militares, don Federico D' Escombet y Barriuzo.

—Idem id. de segunda clase al teniente coronel de artillería D. José Ruiz Soldado, conde del Peñón de la Vega.

—Idem id. de primera clase al capitán de artillería D. José Calera Lopez.

—Idem id. de primera clase al oficial primero de Administración Militar D. Rafael Pezzig y Gutierrez.

EN LA MESA.

I.

Cuando el *maître de hotel*—¡qué vientre tan respetable bajo el ancho chaleco de casimir! ¡que cara tan roja y digna, adornada de patillas blancas! ¡qué aspecto de par de Inglaterra!...—cuando el grave *maître de hotel* abrió de par en par las puertas del salón y exclamó con voz de bajo sonora y respetuosa:

«La señora condesa está servida,» los ilustres personajes ofrecieron el brazo á las damas y en larga fila, silenciosos, estirados como si formaran parte de una procesión, pasaron al comedor y fueron ocupando sus respectivos asientos.

La mesa deslumbraba... ¡Cuántas flores! ¡cuántas luces! Eran catorce los convidados: cuatro señoras jóvenes muy descotadas y diez hombres pertenecientes á la aristocracia de la sangre, á la del oro ó á la del talento.

Celebrábase la comida en honor de un diplomático extranjero sentado á la derecha de la dueña de la casa. Pequeñas insignias de condecoraciones pendian de los ojales de los fracs; sobre dos ó tres pechos brillaban algunas placas de diamantes; una gran cruz de comendador destacábase en la pechera de un general.

En cuanto á las señoras, todas lucían *toilettes* en las que se armonizaban el gusto y la magnificencia.

¡Qué brillantísima reunión y que atmósfera de bienestar en la espaciosa estancia, alta de techo, calentada á una agradable temperatura y embellecida en sus cuatro lienzos por los más notables pintores de aves, frutos y toda clase de vituallas!

El servicio se hacía sin ruido, con admirable precisión; los criados en vez de andar patinaban; el sumiller de cocina nombraba los vinos al oido de los convidados con tono confidencial, como si les revelara un secreto del cual dependiera su vida.

Desde el primer plato—un consommé que daba al estómago fuerza y juventud—comenzaron los diálogos cortos, algunas vulgaridades cambiadas á media voz. ¡Qué finura en los gestos! ¡Qué afabilidad en las miradas y en las sonrisas!

Pero desde que el Château Iquem fué servido, todos los rostros se animaron con resplandores de espansiva satisfacción.

Eran los hombres, en su mayoría, maduros ó viejos, todos notables por su alcurnia ó por su talento, de gran experiencia, habituados al trato de la alta sociedad; la belleza de las mujeres que tenian ante la vista despertaba en ellos el afan de distinguirse, excitaba sus inteligencias á una lucha cortés.

Hubo tiroteo de bonitas frases, oyéronse agudezas y se trabaron conversaciones entre tres y cuatro personas.

Un famoso viajero de bronceado cutis, contaba á sus dos vecinos algo de lo que habia visto en los desiertos y en las selvas, y refería con la misma tranquilidad con que hubiera hablado de la caza de conejos ó liebres los pormenores de una cazería de elefantes.

Más allá, el delicado perfil de un sábio ilustre se inclinaba graciosamente hácia la condesa que escuchaba riendo... ¡Oh, la condesa! una mujer hermosísima, muy esbelta, muy rubia, de ojos grandes, llenos de vida, de garganta escultural sobre cuya blancura producía un efecto maravilloso el collar de espléndidas esmeraldas.

Decididamente la suntuosa comida prometía delicias sin cuento.

El fastidio tan frecuente en las fiestas mundanas, no habia de encontrar sitio en la deslumbradora mesa.

Pues bien: en esa misma mesa, allá á lo último, en el sitio más modesto hallábase un hombre jóven todavía, el menos ilustre, el más oscuro de los que estaban allí; un hombre de imaginación privilegiada, uno de esos visionarios á la vez filósofos y poetas.

Permanecía silencioso... Admitido en el gran mundo gracias á su justa fama de artista, aristócrata por naturaleza pero sin vanidad, sin olvidar nunca á la clase popular á la que pertenecía por su nacimiento y primitiva educación, aquel hombre aspiraba voluptuosamente el aroma de esa flor de la civilización que se llama «buena compañía.»

Sentía más y mejor que sus restantes compañeros el encanto de las mujeres, el ingenio de los hombres, las bellezas todas que le rodeaban; regocijábase interiormente de que existiera un conjunto de cosas tan armónicas y tan agradables; estaba como sumido en un baño de optimismo, y le parecía muy bien que hubiera algunas veces y en alguna parte de este triste mundo, séres felices ó casi felices.

Suponiendo que todos ellos fueran accesibles á la piedad, generosos, caritativos—¡indudablemente lo eran!—¿á quien molestaban con sus alegres espansiones?..... ¡Oh, la hermosa y consoladora quimera, que permite creer en que hay séres que conservan siempre, ó casi siempre, el brillo del contento en la mirada, la dulce sonrisa en los lábios; séres que han suprimido en lo posible las necesidades imperiosas, las dolencias despreciables!...

A este punto llegaban las reflexiones del soñador, mando el *maitre de hotel* presentó en una fuente de plata un rodaballo de grandes dimensiones, uno de esos pescados fabulosos que únicamente se ven ya en los cuadros antiguos ó en la Exposición de Chevet ante la cual se agolpan los pilluelos apoyando en el cristal la punta de la nariz.

Todos se sirvieron. Y cuando el soñador tuvo delante de sí, sobre su plato, un trozo del monstruoso rodaballo, el ligero olor marino que este despedía trajo á su espíritu, tan inclinado á las súbitas relaciones, aquel rincón de la costa bretona, aquel miserable pueblecillo de pescadores en que había pasado corta temporada el otoño anterior y presenciado marejadas furiosas. Se acordó repentinamente de aquella noche horrible en que las barcas no pudieron avisar al varadero; horrible noche que él vió transcurrir andando de un lado á otro entre el brumazón que empapaba su ropa, azotado por el frío vendabal, oyendo las lamentaciones y los gritos de las consternadas mujeres.

¡Qué vida la de aquellas pobres gentes! ¡Cuántas viudas jóvenes y viejas había por allá, vestidas para siempre de negro, ocupadas desde el amanecer en ganar, con el auxilio de sus niños, el pan cuotidiano—¡oh, nada más que el pan!—trabajando entre el olor nauseabundo del aceite caliente de la fábrica de sardinas en conserva...

Por medio del recuerdo, volvía á ver la iglesia situada sobre el despeñadero dominando el pueblecillo; la iglesia cuyo campanário estaba pintado de blanco y parecía indicar á los barcos que se aproximaban, el paso entre los arrecifes; y volvía à ver también, entre la hierba corta del cementerio, en la que pacían algunas ovejas, las piedras horizontales en las que aparecía repetida tan amenudo la siniestra inscripción: *Muerto en el mar..... Muerto en el mar.*

Françoois Coppée.

31 Enero de 94.

Desde Madrid.

2 Febrero de 1894.

Ayer se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la reina regente, y de él se deduce una consecuencia que hasta ahora ignorábamos los españoles: vivimos en un pais modelo, un pais donde todo está hecho ya sin olvidar un solo detalle. Por esta razón los ministros se reunen por reunirse; para nada más. No hay asuntos de qué ocuparse, no hay nada digno de que en ello fijen su atención los prohombres que nos gobiernan.

Tampoco hay crisis por ahora, no obstante lo que se diga en contrario por los que desean ocupar las vacantes que pudieran ocurrir. De modo, que siguiendo en sus puestos todos los ministros que el señor Sagasta nos deparó, podemos estar tranquilos: todo marchará como hasta aquí.

Y no debemos quejarnos, aunque para ello tengamos sobrados motivos. Al fin y al cabo, si estos lo hacen mal, «más vale mal conocido que bueno por conocer», que dice el refrán. Porque aunque algunos de fuera ofrezcan hacer y deshacer á gusto de todos y en bien del pais, es sabido que el ministerio tiene fuerza suficiente para torcer las voluntades más firmes. Un político de aspiraciones dice que hará una cosa determinada, se aplaude su pensamiento porque es bueno, se desea su entrada en el poder para que ejecute lo que ofrece y, con efecto, una vez colocado en el terreno de la práctica, practica, sí, pero hace lo ofrecido precisamente al contrario de como prometiera realizarlo.

—

Nuestros lectores habrán visto en las pocas correspondencias que llevamos escritas para LA LUCHA, algo que tiene mucho de ironía y tambien gran parte de desaliento.

Esto obedece á lo que observamos contínuamente: á que aquí en España el que más y el que menos va á su negocio, que la gente embaucada forma una escalera por donde ascienden unos cuantos señores que no debieran subir, porque van siempre á colocarse en el lugar donde más pueden beneficiarse, y que en tanto los intereses de los ministros no estén como los del pais, encontrados, aunque mejor sería que no existieran, no puede hacerse cosa de provecho.

Mientras esto último no suceda, nuestros escritos serán pesimistas y nuestros ojos, que para mirar hácia adelante los tenemos en la cara, no verán sino desdichas sin próximo remedio para nuestro pais.

De V., Sr. Director, afmo. s. s. q. b. s. m.

Carmón.

Madrid 3 de Febrero de 1894.

Tiempo hacia ya que no nos ocupábamos de Melilla, y este silencio tratábamos de no interrumpirlo hasta que pudiéramos proporcionar noticias nuevas á nuestros lectores.

Todo cuanto ha ocurrido lo hemos apuntado en nuestras correspondencias anteriores, y aún hemos dicho algo de lo que pasaría luego. Por esto, por ir adelantados, nos callábamos. Pero hoy debemos hablar nuevamente en vista de lo que dice toda la prensa de Madrid.

Hé aquí lo que se anuncia:

Mucho antes de ocurrir el conflicto de Melilla, Mohamed Torres envió una nota al ministerio de Estado español rogando que si este gobierno se hallaba resuelto á construir el fuerte de Sidi-Guariax avisase con tiempo al sultán para que tomase éste las precauciones que fuesen precisas á fin de evitar lo que ha ocurrido.

Si esto es verdad, la responsabilidad del señor Moret es tremenda.

Es cierto que el general López Dominguez fué quien ordenó la construcción del fuerte orígen del conflicto y nó el señor Moret; pero el primero lo hizo por creerlo conveniente para la mejor defensa de aquel territorio. ¿Por qué no dió cuenta el señor Moret de la nota recibida, sabiendo que los riffeños habrian de oponerse á la construcción del fuerte? ¿Por qué no advirtió que se corria peligro? ¿Queria con su silencio provocar los pasados sucesos para conseguir laureles diplomáticos? Si tal fué su idea, dura resulta la frase, pero es un crímen, y solo él es el responsable de todo cuanto pasó. Lo que se diga, pues, en contra del gobierno, no tiene razón de ser y nosotros seremos los primeros que reconociendo nuestro error, rectifiquemos nuestras anteriores apreciaciones.

El gobierno está formado por varios ministros y todos menos uno ignoraban lo que podia ocurrir, porque aunque la prensa habia indicado algo, la prensa puede equivocarse y aunque no se equivoque, las noticias que se creen en los ministerios son las oficiales. De éstas las habia y se callaron. De modo que si los ministros lo hicieron mal, su falta no fué tan grave como la del interino de Estado. El señor Sagasta es sabido que no podia ocuparse de tal asunto, porque su salud se lo impedía.

Si lo ocurrido fué por querer demostrar el señor Moret sus aptitudes diplomáticas, ¿dónde está la demostración? ¿Qué se ha hecho para probar que en la planta baja de Oriente se desempeña una cartera por quien sabe hacerlo? De Melilla hemos obtenido hasta ahora, burla y escárnio solamente. Los moros están satisfechos porque suponen que han triunfado no obstante ver el fuerte casi concluido; creen que nuestro embajador va á Marrakesh á entregar, no á pedir una indemnización y aunque esto se figuren muchos españoles que es un absurdo y que los moros, pensando así, no están en su juicio, sí lo están. Si últimamente han consentido en la construcción de nuestro fuerte, es porque se les ofreció dejarles construir otros frente á los nuestros; si creen que han triunfado, es porque así se les ha hecho creer para calmar su excitación.

La zona neutral será deslindada porque el sultán hará creer á los riffeños que compra aquel terreno para él, y de aqui resultará que como nosotros nos creeremos con tanto derecho como los moros á penetrar en ella aunque no sea nuestra, y los moros se figurarán siempre que aquella zona es terreno moro y no cristiano, durará la paz tanto tiempo como se tarde en deslindar la tal zona; una vez deslindada, la guerra será segura una vez más. De modo que respecto á Marruecos hemos hecho y hacemos y haremos siempre un papel de los menos airosos por querer conseguir, quien no debiera quererlo, triunfos que no son tales, y por no obrar tan enérgicamente como debiera obrarse.

Es verdad que ahora conseguiremos la indemnización, aunque es muy posible que la noticia que insertamos al comenzar esta carta sea una preparación para que no nos sorprendamos, si el sultan no accediese á nuestra petición de dinero; pero ¿y despues? ¿Ván los moros á respetarnos? No, porque ahora no se les hace ver que es incierto lo que ellos creen, y dejándolos con su error, él les hará faltarnos de nuevo.

Lo que ahora se está haciendo es lo mismo que se hace con un niño cuyos caprichos no se le quieren satisfacer. Desea ir al teatro, por ejemplo, y como no se le quiere llevar, se le dice primeramente que irá con una tia suya. Se hace creer al niño que la criada va á avisar á la parienta para que venga á buscarle, luego que ya está avisada. que viene pronto, y como tarda, se avisa de nuevo á la

picara tia que nunca llega, y así va pasando el tiempo hasta que el niño rendido por el sueño y fatigado por tanto llorar, se duerme. Al siguiente dia ya no se acuerda del teatro.

Pero esto no se puede hacer con los riffeños; así que comprendan el engaño, no llorarán; en cámbio su cólera será grande, y como no es cosa de vengarse del sultán que los engañó, los que pagarán serán los españoles residentes en Melilla, porque ellos fueron la causa de todo.

¿No tiene en cuenta el señor Moret que este triunfo no es de los que acreditan á los diplomáticos? Esto es entornar la puerta, nó cerrarla con llave, y al menor empuje puede abrirse de nuevo. ¿Y no tiene tampoco presente que al enviar al embajador extraordinario para hacer reclamaciones, la posición de éste no es de las más ventajosas, porque si existe la tal nota de Mohamed Torres lo que sucederá será, que cuando España pida indemnización, le contestarán que quien debe darla es la propia España por ser ella la que originó el conflicto?

¿En qué parará todo esto?

De V., Sr. Director, afmo. s. s. q. b. s. m.

Carmón.

Desde Lloret de mar.

2 Febrero de 1894.

Tres dias hace estuvo en está para rectificar el último plano del sitio dominado el Vall, levantado por el *concejal* D. Felix Torras, el arquitecto Sr. Almeda. Como el Sr. Torras reunia los tres caracteres de maestro de obras, *concejal* y representante de una propietaria colindante con aquel *cauce público*, no podia menos de resultar un plano lleno de deficiencias é inexactitudes que han tenido que ser llenadas y corregidas por el arquitecto provincial.

Así vá todo en nuestra *casa grande*, y para muestra, citaré dos casos que nos recuerdan el gracioso y humoristico articulo de Luis Taboada publicado hace pocos dias intitulado «concejales de oficio».

Es el primero, que habiendo el Ayuntamiento acordado, hace cosa de un año ó año y medio, el levantamiento de una nueva necrópolis, encargó la confección del plano al referido *concejal* Sr. Torras; mas despues de tanto tiempo transcurrido, no puede llevarse todavia á cabo tan importante y trascedental mejora, porque habiendo estado *muy ocupado* aquel *concejal*, no ha podido aún dedicarse al trabajo que le encargó la Corporación municipal, y si bien en la última sesión se acordó conceder 30 dias màs de prórroga al Sr. Torras para que presente el referido plano, pasados los cuáles sin haberlo efectuado, se concederá dicho trabajo á otro facultativo, no debe caber la menor duda de que transcurrirà el mes, otro y otro, sin que esté el plano últimado y no por eso se encargará á otro perito, porque de hacerlo, se podria ofender el Sr. Torras y la mayoria del Ayuntamiento debe ir contemporizando, defendiéndose y contentándose mútuamente en estos tiempos de las mayorias, toda vez que un voto más ó menos vale mucho y no debe desperdiciarse el del adicto concejal Sr. Torras.

Otro caso anómalo é ilegal á todas luces y que desdice de la formalidad que debe informar todos los actos de aquella corporación, tuvo lugar en la última sesión celebrada el dia veinte y cuatro del pasado. Anunciada préviamente la construcción de seis nichos en nuestro cementerio, se presentaron tres proposiciones en pliegos cerrados, las qué se leyeron en la referida sesión, y después de enterados de su contenido, levantóse el *maestro albañil*, concejal republicano, don Lorenzo Gallart, y sacando de su bolsillo un cuarto pliego, lo entregó á la Presidencia, resultando de esta anormalidad construir los nichos algunos céntimos más barato que los de las tres proposiciones presentadas en tiempo y forma debidas; y la Corporación acordó adjudicar su construcción al *concejal* Sr. Gallart, no teniendo en cuenta que aquella resolución era informal é ilegal á todas luces, y que este ilegal monopolio ó privilegio á favor de aquel *concejal albañil* redundaba en perjuicio de los demás maestros albañiles de esta villa.

No podríamos explicarnos como nuestro buen Alcalde quedara tan campante y satisfecho con aquella adjudicación de obras, ni que se callara como un muerto el señor Pujol, que en la sesión del dia 10 habló en nombre de la minoría republicana, diciendo que «será un eterno censor de los actos del Ayuntamiento, y que todos los miércoles acudirá á las sesiones dispuesto á hacer cumplir la ley», si no tuviéramos en cuenta que uno y otro capitanean un grupo del Ayuntamiento, formando Gallart parte del que dirige el Sr. Pujol y éste ha debido temer perder un voto si le hacia oposición, y el señor Soler ha creido, sin duda, adjudicarle las obras de los nichos para *hacerse suyo* al Sr. Gallart y reforzar asi la mayoria con un voto màs, que bien lo necesita.

Con tanto plano como se encarga al *concejal* Sr. Torras y con las obras adjudicadas al *concejal* Sr. Gallart, puede decirse muy fundadamente que todo queda entre los de la *casa* y que nuestro Ayuntamiento está compuesto de verdaderos concejales proteccionistas.

Nada, Sr. Director, nuestra Autoridad local no vá por donde quisiéramos y creemos será preciso dirigir algunas cartitas à LA LUCHA, ya que nosotros quisiéramos que por aqui se hiciera justicia y sólo justicia; quisiéramos ver al Sr. Soler en un terreno franco y decidido, y que supiera prescindir de ciertas ingerencias que han de causarle muchos sinsabores.

Hasta otra pues, se repite de V. afectísimo amigo y S. S.—*V.*

Noticias locales y generales

Fuera de los bailes de máscaras dados por las sociedades de recreo y familias particulares, que por cierto este año han sido algunos y muy animados, nadie dirá que estamos en carnaval, porque hasta los tradicionales mascarones han disminuído.

Se han visto algunas niñas y niños vestidos con gusto esquisito y es posible que hoy, como último dia, aumente el número.

Mañana principia la época de recojimiento y oración, cerrándose el período de agitaciones mundanales y locuras humanas.

—Ha sido declarado de reglamento en la Armada el fusil de repetición Mauser.

—La guardia civil del puesto de Requena (Valencia) ha dado muerte á un bandido tristemente célebre en la comarca, conocido por *Barrillas*.

—Antes de fin de mes parece quedará establecido en Olot el alumbrado eléctrico.

—Se encuentra en cama desde unos dias hace, la digna esposa de nuestro muy querido amigo D. Joaquin Ruiz Blanch.

Ayer se encontraba algo aliviada de su dolencia, de lo cual nos alegramos infinito, deseándole un pronto y total restablecimiento.

—A la tramontana de anteayer siguió ayer un dia verdaderamente primaveral, sin nubes en el firmamento y con un sol explendoroso que convidó á la gente á disfrutar de sus rayos.

—Ha sido nombrado jefe de la cárcel del partido de Puigcerdá D. Paulino Gorris, vijilante que era de la de Seo de Urgel.

—Mañana en el tren de la tarde llegará à esta capital, en la que permanecerà dos ó tres dias, nuestro particular amigo el Diputado por Torroella de Montgrí D. Pompeyo de Quintana.

—Después de diez años de completo abandono, la Junta local de instrucción pública de Puigcerdá ha jirado una visita á aquellas escuelas públicas con grande contentamiento de los profesores, satisfacción del vecindàrio y beneficio de los alumnos á quienes tanto la autoridad local como la eclesiástica, alentaron por el camino de la moralidad y de la aplicación.

—Ante el inspector de Orden público de Zamora, se presentó cinco dias hace una mujer del pueblo de Lorilla, denunciando un horrible crímen cometido en Agosto último.

Un hermano de la denunciante fué muerto por su padre y su madrastra.

La denunciante y una hermana suya presenciaron el crímen escondidas.

El muerto fué enterrado en la cocina.

Dice que el temor las hizo callar, y que hoy habla porque así se lo imponen los remordimientos.

—El ventiocho del actual venderá el juzgado de Figueras, varias fincas rústicas situadas en el término de San Miguel de Culera.

El tres de Marzo venderá tres casas situadas en La Bisbal, el juez de aquel partido.

Y el veinticuatro de Febrero hará lo propio el de Olot, de varias fincas rústicas del término de Montagut.

—El Ayuntamiento de Madrid, que sin duda no tiene cosas mayores de que ocuparse, ha acordado mudar el nombre á la calle del Alamo y sustituirlo por el título de Ramón Chies, librepensador acérrimo que vivió combatiendo los sentimientos relijiosos desde las columnas del periódico fundado y dirigido por él, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*.

Como era natural, este malhadado acuerdo, en el que han tomado parte algunos monárquicos que se llaman católicos, ha indignado al pueblo de Madrid que protesta por medio de la prensa, de esa medida que de modo tan inusitado hiere sus sentimientos católicos. Los periódicos que censuran ácremente al Ayuntamiento son *La Correspondencia*, *El Imparcial*, *El Dia*, *La Epoca*, *El Tiempo*, *El Heraldo*, *La Iberia*, *El Resúmen*, *El Estandarte*, *Unión Católica*, *El Diario Español*, *El Siglo Futuro*, *El Correo Español*, *El Movimiento Católico*, *El Ejército Español*, *El Siglo* y *El Correo*.

Lo defienden *El País*, *La Justicia* y *El Ideal* y se muestran reservados *El Globo* y *El Liberal*.

El alcalde con gran satisfacción de todos, ha suspendido el acuerdo.

—El próximo domingo tendrá lugar en las Casas Consistoriales, el acto de declaración de soldados para el próximo reemplazo del ejército, admitiéndose las reclamaciones de los interesados.

—El empedrado de la calle del Progreso, se pone cada dia que transcurre mas imposible para el tránsito rodado; aquello no es ya viable bajo concepto alguno, y constituye una verdadera vergüenza para Gerona por el mal concepto que de ella forman los que llegan á ella por primera vez, y reciben como primera impresión el inaguantable traqueteo de sus baches y desniveles.

Cuando querrá el Ayuntamiento proceder á esa mejora tan reclamada por el vecindario? Porqué la ilustrada Comisión respectiva, no se determina á pedir á sus compañeros el inmediato adoquinamiento de tal principal calle?

—Ante el tribunal del jurado se ha visto en la Audiencia de León la causa seguida contra Pablo Marques Pinto, autor de la muerte violenta de la niña Florentina Sánchez.

Marques, después de ahogar en el fango y agua de una charca á la joven Florentina, le robó cuatro ovejas de un rebaño que aquella pastoreaba.

El jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad y el asesino ha sido condenado á la pena de muerte.

—Dice *La Voz del Pirineo* de Puigcerdà, que se halla ya terminado el techo del teatro del Casino Ceretano, produciendo un efecto hermosísimo las líneas que se destacan de aquel polígono sostenido por los capiteles de diez esbeltas columnas de hierro. El sábado último se estaba dando la última mano para dejar adornada convenientemeute la platea de dicho teatro, en la que han debido darse los bailes de Carnaval.

—El Teniente Coronel jefe de esta Comandancia, ha jirado una visita á los puestos situados en la frontera, no obstante la crudeza del tiempo que ha reinado. Le ha acompañado en la escursión, el capitán del cuerpo destacado en Ribas.

—Los bruscos cambios atmosféricos á que venimos sugetos, han quebrantado grandemente la salud pública en términos, que los enfermos se cuentan por centenares si bien no abundan las dolencias de reconocida gravedad.

Los que más sufren, son los achacosos que no encuentran medio de hacer frente á estas inclemencias de la temperatura.

—Se ha declarado franco y registrable el terreno de las minas de antimonio llamadas *Mariquita*, *Congreso* y *Primogénita* del término de San Martin de Vilallonga; las de plomo *Pipo*, *Caridad* y *Antonia* de los términos, de Llagostera la primera, y de Caralps las dos restantes; la de cobre *Mascota*, de Baget y la de pirita arsenical *La Providencia* de Molló.

—Alguna vez habràn visto nuestros lectores por esas calles, á esos individuos que con asombro de la mayoria sepultan en sus estómagos grandes espadones ó sables enormes con mucha felicidad.

Pues bien; todo esto eran frioleras insignificantes comparado con lo que recientemente ha hecho el canadiense francés Mr. Cliquot, en una sesión de tragaderas, dada en obsequio del doctor Hope.

Comenzó el actor por engullir una respetable espada de una pulgada de ancho por 22 de largo; cuando no quedó fuera de la boca màs que la empuñadura, se introdujo dos sables de iguales dimensiones, y después 11 espadas más, ninguna de las cuales era menor que las anteriores.

¡Catorce sables ó espadas ingurgitados en tres minutos!

Quizà habría comenzado la digestión del extraño almuerzo, si al doctor Hope no se le hubiera ocurrido extraer las herramientas, no pudiendo dar crédito á sus ojos.

Pero tuvo la mala ocurrencia de extraerlas todas á la vez y causó con ello gravísimas lesiones internas á Mr. Cliquot, que ahora, à duras penas, consigue tragar una cucharada de caldo.

Se desconfía en salvar al hombre de las grandes tragaderas.

—Los hortelanos de La Bisbal tratan de ponerse de acuerdo, para no extraer las basuras y letrinas interin el Ayuntamiento no les permita verificarlo á las horas que ellos creen más cómodas y regulares.

—En la segunda quincena de Enero, entraron por el puesto de Palamós 1.91[illegible] quintales métricos de corcho, saliendo para el extrangero 8.950 millares de tapones.

—Ha ingresado en la Cárcel Modelo de Madrid el director de *El País*, D. Cárlos Abejon, por haber publicado dicho colega la «Carta Manifiesto de D. Manuel Ruiz Zorrilla».

Por igual motivo ha sido procesado el director de *El Ideal*, D. Manuel E. Delgado.

—Dice *El Distrito*, que en la mañana del martes de la pasada semana se inició un incendio en la fábrica de tapones que en Palamós tiene D. Pedro Rocas.

El principio de incendio fué casual y sin importancia por la presteza con que se atajó; pero nota el colega la coincidencia de haber cumplido hace poco un año en que la misma fabrica sufrió un horroroso incendio que estuvo á punto de destruirla por completo.

Tambien dice que el Ayuntamiento de la ciudad condal, ha acordado ensayar la piedra de la cantera *Prosperidad*, de propiedad de D. Joaquin Alió, situada en la playa de la Fosca de aquella villa.

—Las leyes alemanas obligan á los obreros à asegurarse contra los accidentes del trabajo y á los patronos á cumplir la obligación del seguro.

He aquí como está valuada, en conjunto y en detalle, la mano del minero:

La pérdida de ambas manos da derecho à la totalidad del seguro; la de la derecha, de un 70 á un 80 por 100 del mismo; la de la izquierda, de un 60 á un 70 por 100; la del dedo pulgar, de un 20 á un 30 por 100; la del índice, de un 14 á un 13 por 100; la del anular, de un 7 á un 9 por 100; la del dedo meñique, de un 9 á un 12 por 100.

A juzgar por esta tasa, y aunque parezca paradógico, el último dedo de la mano no es el índice, sino el anular.

Por lo menos en Alemania.

—Nuestro particular amigo el ilustrado Diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés D. Antonio Comyn, á su paso para el mediodía de Francia, nos manifestó que regresará à España cuando se sepa

con fijeza el dia de la apertura de las cortes, pero antes de ir á Madrid se detendrá en esta ciudad dos ó tres dias con objeto de saludar á sus amigos y de ocuparse con detenimiento de cuanto se refiere á la industria corchera, cuya declaración satisfizo á los que en el anden estábamos, especialmente á nuestro querido amigo señor Gruart, dignísimo presidente del *Fomento de la industria corcho taponera* que tanto se desvela por los intereses de esa importantísima rama de nuestra riqueza.

Lo que importa es que su simpática esposa encuentre completo alivio en la salud y que regrese buena del todo.

—A las tres de la tarde del dia primero, se declaró un incendio en una cuadra pajar inmediata à la estación férrea de San Juan de las Abadesas propiedad de D. Antonio Miliat vecino de Barcelona: el fuego continuó hasta las cinco, quedando destruido el edificio pereciendo dos caballerías mayores de las del coche que hace el servicio á Olot: no hubo desgracias personales: las pérdidas materiales se hacen ascender á unas cinco mil pesetas.

—De una carta del Brasil publicada en el periódico madrileño *El Liberal*, merece copiarse un párrafo en el cual se hace una pintura exacta de la situación de aquella república.

Dice así:

Como podrán ustedes comprender, el comercio y los negocio han disminuido de una manera extraordinaria, sucediéndose las quiebras y suspensiones de pagos, hasta de casas de muy sólido capital y grande credito. Si esto dura mucho, el pais llegará á la bancarrota.

La ley sobre expulsión de extranjeros, el estado de sitio perpétuo y la más rigorosa censura de la prensa, hacen que arrastre este desgraciado pueblo una vida decadente y trabajosísima, que concluirá con las pocas energias que le quedan.

—Hayàmoslo ó nó logrado, es lo cierto que merece aplausos el que se hayan comenzado los trabajos de reparación de la carretera de Gerona à Anglés, en el trozo comprendido entre la puerta de Alvarez y la Estación del ferrocarril, cuyo trozo estaba intransitable.

Que es lo que se trataba de demostrar ó de conseguir, que para el caso es igual.

—A eso de las nueve de la noche del dia 30 de Enero último, declaróse un violento incendio en una casa de la calle de Sierra Bullones de San Pedro Pescador: produjose un incidente digno de mención: se indicó por alguien que en uno de los aposentos había alguna cantidad de dinero; el Alcalde dijo que primero que pensar en el dinero era cuestión de atajar el incendio que tomaba proporciones alarmantes, y aquí entró una competencia entre dicha autoridad y el Juez, el Secretario y el Alguacil que opinaban de distinto modo y llevaban la contraria. Dominado el incendio, se encontró el dinero que depositó el Alcalde en el Juzgado.

—A consecuencia de disputas habidas entre dos jóvenes de Santa Pau infirió el uno al otro una puñalada en la espalda. El agresor, á quien no pudo coger la guardia civil, se presentó luego en la noche del dia 3 á la Autoridad.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la madre de nuestro buen amigo D. Juan Escabia.

Acompañamos al Sr. Escabia en el justo dolor que le aflige por tan sensible pérdida.

Al féretro seguía numerosa comitiva formada de muchos amigos con que cuenta el hijo de la finada (Q. E. P. D.)

—Gracias á las medidas tomadas por el activo Jefe de Vigilancia de esta Ciudad Sr. Fernández, el agente Isidro Costa encontró anteayer por la noche seis achas de las robadas del almacen de la dehesa, en casa de un prendero ó cosa así de la calle del Peso de la Paja, llamado Salvio Hortensio Pons, el que ha sido detenido interín esplica la procedencia de las citadas herramientas.

EN EL AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DE AYER.

A las cinco y veinte minutos se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. de Ciurana, estando presentes los Concejales Sres. Bajandas, Botet, Corominas, Massaguer, Puig, Regás, Sabat, Oliver, Garriga, Estech, Salvát, Fornés, Llapart, Canet y Roca, es decir; diez y seis presentes apesar de estar en el segundo dia de Carnaval: se leyó el acta de la sesión anterior que se aprueba y firma.

En este intermedio llega el Sr. Pol, y con algun retraso mas el Sr. Carreras, lo que hace ascender la suma de los presentes á 18. Se procede á la lectura de cuentas y jornales que se aprueban, é importan 121'50 pesetas. Léese un dictámen de la Comisión de Hacienda respecto á pago de una partida referente á pago del agua para la escuela de párvulos del Ayuntamiento, á fin de que se modifique, destinando dicha cantidad de agua á la fuente de la plaza del Marqués de Camps. Se aprueba.

Léese una petición del Director de la Escuela municipal de música proponiendo dar un concierto musica, en el salón de descanso del teatro; de acuerdo con el dictámen de la Comisión de Fomento, se concede el referido salón con lo que importe el arreglo y alumbrado, trasladándose la fiesta al dia doce en lugar del dia once que fijaba el maestro *para evitar torcidas interpretaciones*.

Se concede, con las prescripciones facultativas, un permiso de obras à D. Emilio Marí.

Se designa á los médicos Sres. Detrell y Ros para las operaciones de quintas en la parte de reconocimientos.

Se da cuenta de una comunicación del Ingeniero fiel Contraste que traslada el señor Gobernador, solicitando que á la mayor brevedad se le destine local apropósito para las oficinas de su cargo: se les señala, de acuerdo con la Comisión, el local del antiguo parque de bomberos.

Queda en suspenso una proposición oferta de 5.000 adoquines presentada por don Alejandro Teixidor, al tipo de 11'99 pesetas el ciento.

Y se vuelve á leer el preàmbulo y estado demostrativo del Erario municipal, de que en globo nos ocupamos en la anterior reseña. A poco rato de lectura, pide la palabra el Sr. Corominas para que se prescinda de la lectura de tanto documento, ya que todos los comprobantes han estado sobre la mesa ocho dias: opónese la Presidencia, diciendo que se trata de unos documentos de trascendencia y suplica se dé lectura á todos: sin embargo, como deberán esponerse al público, accede á lo dicho por el Sr. Corominas y se lée el resúmen. El Sr. Bajandas pide que se añadan como resúmen las cuentas aprobadas desde el 31 de Diciembre. Dice el Sr. Botet como presidente de la Comisión de Hacienda, que en el preámbulo del trabajo leído, la Comisión ha limitado su trabajo, según el acuerdo, hasta la fecha citada, pero que no vé ningún inconveniente en que se añada lo pedido por el Sr. Bajandas. Recuerda el Sr. Corominas el acuerdo tomado respecto á que las cuentas deben presentarse dentro del trimestre.

Se acuerda que se espongan al público los documentos de referencia por durante quince dias, con el aviso de presentación de cuentas pendientes del trimestre. El señor Fornés dice que el déficit aproximado del Ayuntamiento, es el que figura en el estado leido: que desea se sepa que en la gestión del bienio anterior se disminuyó el déficit en 27.000 pesetas más unas 50,000 invertidas en mejoras. Tomó la palabra el Sr. Bajandas y dice que no puede fijarse el plazo de tres meses para la presentación de cuentas pendientes, pues no tiene el Ayuntamiento facultades legislativas y se haga un aviso en un plazo fijo. Se acuerda que se esponga el balance por treinta dias. El Sr. Salvát propone que se publique en los periódicos el balance resúmen, y así se acuerda.

Dá cuenta el Sr. Roca de que ha comprado mil árboles al précio de nueve pesetas el ciento. Se aprueba y se levanta la sesión.—*P. R. C.*

Lo de Melilla.

Alarma.

Cádiz 4.—Nuestro ministro en Tánger, Sr. de Potestad Fornari, ha pedido un barco para el serviciio diplomático, disponiéndose inmediatamente el «San Agustín» de la Compañía Trasatlántica, que á las siete de la mañana saldrá para Mazagán.

A la misma hora sale el correo «Joaquín Piélago» en viaje ordinario á Tánger.

La orden con motivo de la cual se ha alistado el «San Agustín» venía con el carácter de urgente.

Dícese que ocurre algo extraordinario.

Guerra civil en el Riff.

Málaga 4.—En dirección al valle de Melilla, marchan tropas imperiales del interior de Marruecos.

El motivo de este envío de fuerzas está en la hostilidad creciente de las Kábilas de la Alkalaia contra el príncipe Muley Araaf, que ha solicitado la protección de la plaza, en caso de que estalle la sedición y se vea acometido por los rebeldes.

Espérase que ocurran antes graves sucesos entre los imperiales y las Kábilas, siendo de temer una de las terribles guerras intestinas, tan comunes en el imperio marroquí.

EN PALACIO.

Madrid 3.—La festividad de la Purificación de la Vírgen se ha celebrado ayer en Palacio con gran solemnidad, concurriendo á la capilla y á las galerías público muy numeroso.

A las diez y media formó el real cuerpo de guardias alabarderos en las galerías. Estas se hallaban adornadas con la rica y magnífica colección de tapices que es admiración de propios y extraños.

A las once se prohibió la entrada del público en el régio alcázar, porque ya no habia espacio para tanta concurrencia.

Momentos después salió la corte de las habitaciones de S. M. en dirección á la iglesia.

En la comitiva régia precedían á S. M. la reina los gentiles hombres, los mayordomos de semana y los grandes de España.

Vestía la augusta dama con sin igual elegancia rico traje color lila con cuerpo y adornos de terciopelo pensamiento.

Completaban su tocado sobérbias joyas de brillantes y perlas y una finísima y airosa mantilla blanca de encaje.

Detrás de S. M. iba S. A. la infanta doña Isabel, con precioso vestido de terciopelo color tórtola, guarnecido de pieles y adornado con encajes. Su aderezo era de brillantes y rubíes. La infanta llevaba tambien mantilla blanca.

En pos de las egrégias señoras marchaban en la comitiva los jefes superiores de Palacio y el cuarto militar.

Seguían las damas de la reina en crecido número. Sus trajes de corte eran magníficos y esplendorosos.

Cerraban la comitiva los oficiales mayores y la música de alabarderos.

El paso de la corte despertó en el público la más viva curiosidad. Las simpatías y el cariño que inspiran S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel, se patentizaron una vez más.

Despues de la bendición de candelas se verificó la procesión por todas las galerías, precediendo á la corte el clero de Palacio, presidido por el señor obispo de Sión.

A la procesión concurrieron tambien el nuncio de Su Santidad y los obispos de Lugo y de la Habana.

Un capellán de altar cantó despues solemne misa, y la capilla de música, dirigida por el maestro Zubiaurre, interpretó la hermosa creación de Guelbenzu.

En el ofertorio se oyeron las bellísimas notas de una sinfonía de Mozart.

A las doce y media regresó la corte á las habitaciones de S. M.

SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, vieron pasar la comitiva y la procesión, colocadas detrás de la puerta de cristales del salón Pompeyano. En su compañía se hallaban la marquesa de Miraflores y la condesa de Mirasol.

Las augustas niñas estaban muy lindas. vestían de terciopelo marrón con lazos y adornos de color rosa. Sus cabellos, rubios como el oro, descendían sueltos por la espalda. Sus preciosas cabecitas solo tenían como adorno un sencillo lazo de color de rosa.

Desde la reina al último de la comitiva, hicieron todos ceremoniosas reverencias ante las egrégias niñas. Sus altezas contestaron en igual forma á los saludos de la corte.

El público tuvo una agradable sorpresa.

S. M. el rey, que no se habia exhibido jamás en estas solemnidades, apareció en diferentes ocasiones detrás de los cristales del salón Pompeyano:

Su presencia produjo general movimiento de expectación.

La noticia de hallarse allí D. Alfonso XIII cundió rápidamente, y los que habían conservado en la galería los mejores sitios, à costa de gran esfuerzo, los abandonaron con presteza, procurando afanosos ver de cerca al augusto niño.

Vestía sencillo traje azul de marinero. El público le contempló con embeleso y con la más acentuada simpatía.

El augusto niño mostró bien á las claras la vivacidad de su carácter, y no se dió allí un momento de reposo. Saludó con amables sonrisas á las personas conocidas que vió en la galería.

Está bien de salud y mantiene todas sus energías físicas, á pesar de hallarse en pleno período de crecimiento. La alegría no se borra de su semblante. Llevaba al descubierto su preciosa cabeza, que tanto embellece el pelo rubio y rizoso.

Han concurrido á la capilla las duquesas de Bailén, Sessa, Osuna, Medina de Rioseco, Sotomayor y Santo Mauro; las marquesas de Santa Cruz, Sanfelices, Molins, Mondéjar, Comillas, Aguilar de Campóo y Monistrol; las condesas de Superunda, Torrejón, Villagonzalo y Corzana; los duques de Medina Sidonia, Sotomayor, Vistahermosa, Medina de Rioseco, Almodóvar del Río, Sessa y Béjar; los marqueses de la Laguna, Romana, Perijáa, Santa Cristina, Mina, Castell Moncayo, Aranda, Quintadar y Valparaiso, y los condes de Pinohermo, Estradas y Corzana.

La fiesta de corte resultó muy brillante. Con las gloriosas tradiciones de la monarquia y de la grandeza allí representada, podía fácilmente reconstituirse la historia de nuestra patria.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Stos. Silvano y Amando obs.

EFEMÉRIDE.

1794.—Horroroso incendio en el Ferrol.

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Purísima Sangre.

TELÉGRAMAS.

Madrid 4.—Están desiertos los circulos politicos. Ausentes los ministros de Ultramar, de Hacienda y de Estado; no ocurre, ni es probable pueda ocurrir nada que altere la trégua carnavalesca.

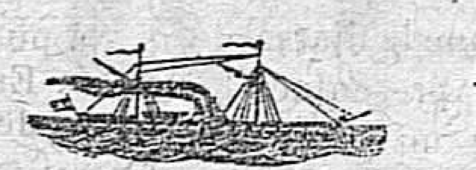
En los corros escasos en que se habla de política, se comenta la actitud que se supone ha adoptado D. Venancio González, instigando al Sr. Moret á que provoque la retirada del ministro de Hacienda.

Un redactor de *El Heraldo* ha logrado ver á don Venancio González, quien le ha confirmado las conferencias con el Sr. Moret y con el Sr. Sagasta. En cuanto á la trascendencia de tales conversaciones, el Sr. González se empeña en negarla. Asegura que solamente se habló de los asuntos de las Compañías ferroviarias, cuya representacion tiene el exministro de la Gobernación ante el Gobierno. El señor González se interesó en el pago de los débitos del Tesoro á las Compañias.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS.

Servicios de la Compañia trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlánco y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos en la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recogirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes maritimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salida del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores [illegible] admitiendo carga y pasajeros para [illegible] Buenos-Aires.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

FÍJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada linea de anuncios de estos **tres** periódicos, reunidos, cuesta **1'90 pesetas.** Nosotros la damos por **1'25 pesetas neto,** precio que representa un descuento de 34 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La Fé...

Según la tarifa ordinaria, cada linea de anuncios de estos **siete** periódicos, reunidos, cuesta **2'60 pesetas.** Nosotros la damos por **1'75 pesetas neto,** precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La República...
La Fe...
El Dia...
El Pais...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada linea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas.** Nosotros la damos por **2'50 neto,** lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de **20 lineas** y que por lo menos se publique **3 veces** dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Perez Xifra, Abeuradors 4.—Dr. Joaquin Ametller, Cort Real 4 y Dr. Garriga, Plateria, 29.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82—Barcelona. R.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música. El mueble* y *La tapiceria.*

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la **tos.** Cura las **toses,** las **ronqueras** y todas les enfermedades de la **garganta** por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del **Pectoral de Cereza** en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer basta para curar la **tos, garrotillo, tos ferina** y todas las enfermedades de la **garganta** y de los **Pulmones.**

El PECTORAL de CEREZA
del Dr. AYER
Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de —"AYER'S CHERRY PECTO—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ASCENSOR.

29 cuadros de Maestros firmados.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris.

Calorifero. Baños.

TELÉFONO.

L.—1—2.

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ,** Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

En la Imprenta de este Diario se hacen trabajos de todas clases, á precios económicos. Arcos Plaza de San Francisco número 6.